

DELEGACIÓN ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA  
SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN

Mexicali, B.C., a 16 de julio de 2010.

## ATENTO AVISO

A las Instituciones de Banca de Desarrollo o Banca Comercial, así como intermediarios financieros no bancarios o entidades dispensoras que realicen por cuenta propia o de terceros proveeduría de insumos para la producción y acopio de trigo, algodón o alfalfa, que otorgaron de forma directa al productor recursos crediticios para capital de trabajo, que les permitió llevar a cabo actividades primarias relativas a la producción de los cultivos mencionados y que cuentan con registro de la SAGARPA para fungir como ventanilla habilitada conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer los lineamientos del proyecto estratégico de impacto regional en apoyo a los productores de trigo, alfalfa y algodón de los municipios de Mexicali, Baja California, y San Luis Río Colorado, Sonora, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2010, se les hace una cordial:

## INVITACIÓN

Para que a partir del 19 de julio al 23 de julio acudan a suscribir el convenio de concertación para fungir como Ventanilla Habilitada para recibir solicitudes de apoyo en apego a lo establecido en los Lineamientos del Proyecto Estratégico de impacto regional en apoyo a los productores de trigo con daños parciales de los municipios de Mexicali, Baja California, y San Luis Río Colorado, Sonora.

Las instituciones se deberán presentar en la oficina de la Delegación de la SAGARPA en Baja California: Sita en **Av. Reforma y Calle L S/N, Col. Nueva, Mexicali, Baja California**; y en la Delegación de la SAGARPA en Sonora: sita en **Paseo del Canal y Comonfort, Edificio México, Segundo Piso, Hermosillo, Sonora**.

ATENTAMENTE

**ING. GENARO LÓPEZ BOJÓRQUEZ**  
DELEGADO FEDERAL EN BAJA CALIFORNIA

**ING. FERNANDO MIRANDA BLANCO**  
DELEGADO FEDERAL EN SONORA